

en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio del Acuerdo de Fusión.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Rhodia Iberia, S.L., D. Francisco Javier Gullón y de Oñate.—El Secretario de Consejo de Administración de Rhodia Iberlatex, S.A., D.ª M.ª Pilar García Sánchez.—28.080. 2.ª 4-6-2004

ROMECO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y si procediese, una hora después en segunda, en el domicilio social de la entidad calle Arenas de San Pedro, 52, de Colmenar Viejo 28770, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.—Agrupación de la finca número 16.193 con las fincas número 16.195 y número 26.525; y número 16.197.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Barredo López.—26.556.

RÚSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Rústicas, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2004 a las trece horas en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura 16 de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y/o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos sexto y séptimo del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos. También podrán acceder a toda esta documentación a través de la página web de la compañía www.rusticassa.com

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel María Cavestany Antuñano.—28.554.

S. A. DE LOS ANTIGUOS BALDIOS DE VILLAMIEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la S. A. de los Antiguos Baldíos de Villamiel, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas y treinta minutos del martes día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del señor Presidente sobre asuntos propios de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villamiel, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ladislao Martín Acosta.—26.488.

SATORRETXE, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de Socios de Satorretxe S. L. que tendrá lugar el día 30 de junio de 2004, a las 17.30 p.m. horas en primera convocatoria y para el día siguiente 1 de Julio, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en Durango (Barrio Tabira s/n), para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Otros temas de interés.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que se encuentran a su disposición para ser consultados en el domicilio social de la empresa, las Cuentas Anuales y demás documentación, que se someterá a su aprobación en la Junta.

Durango, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Silvano Arteaga Inzunza.—28.470.

SAYOL, S. L.

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Sayol, Sociedad Limitada», celebrada el día 20 de Mayo de 2004, ha acordado la escisión parcial de la sociedad mediante el traspaso en bloque de una unidad económica a la sociedad beneficiaria «Inversiones Vallderiof, Sociedad Limitada», según el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 3 de Mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuer-

dos adoptados y del Balance de Escisión, pudiendo los acreedores oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Les Franqueses del Vallès, 21 de mayo de 2004.—Isidro Sayol Feliu.—Consejero Delegado.—25.311. y 3.ª 4-6-2004

SEDESA CENTER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Huesca, km. 9,600 en Villanueva de Gállego (Zaragoza), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de los Auditores de Cuentas, o en su caso, nombramiento de unos nuevos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y el proyecto de los acuerdos a adoptar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Villanueva de Gállego, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Vicente Lacasa Toribio.—28.477.

SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCTOS DE GRAN CONSUMO, S. A. (PGC)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión celebrada el pasado de 30 de marzo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual se celebrará en primera convocatoria el 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en el domicilio social del accionista «Codial», sito en el Camino de Polvoranca número 7 de Leganés, (Madrid), y en el caso de que no se alcanzase el quórum estatutariamente necesario para que dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, al día siguiente 26 de junio de 2004, con el fin de estudiar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento o Reelección de Administradores.

Cuarto.—Análisis de las acuerdos formalizados sobre los Accionistas Morosos.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley Sociedades Anónimas se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de